Nota N° 157/2021
Asunción, 24 de marzo de 2021

Señores
CONSORCIO BARSIC
Avda Rodríguez de Francia N°748
Tel. 021 213189
Presente

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., en relación al Proceso de ***Licitación Pública Nacional N°06/2018 "Servicio de Consultoría para el Estudio del Tránsito y del Transporte de la Ciudad de Asunción" ID N°342.856,*** de conformidad al Artículo 94 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley 2051/03.

Por medio del presente, se le comunica que por Resolución N° 266/2021 I de fecha 19 de marzo de 2021 la Intendencia Municipal resuelve cuanto sigue;

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1º. **ORDENAR,** a la Dirección de Adquisiciones – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, a habilitar y abrir el sobre N° 2, propuesta de precio, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional N° 06/2018 denominado *"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DEL TRANSITO Y DEL TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE ASUNCION" - ID 342.856*, conforme al siguiente detalle:

1	INNOVACION Y EXCELENCIA S.A. – INEXSA	91,5
2	COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS	90

Art. 2°. **DISPONER,** que la fecha del acto de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica de las empresas INNOVACION Y EXCELENCIA S.A. – INEXSA - y COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.), cuyo puntaje supera el mínimo requerido en el llamado, se establecerá en las notificaciones a ser realizadas por la Dirección de Adquisiciones.

Art. 3º. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MARIA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal

Ante lo expuesto, y considerando que vuestra empresa no ha alcanzado el puntaje mínimo requerido, se solicita el retiro del sobre correspondiente a la oferta económica, el cual será realizado, luego de la apertura de sobres habilitadas por la referida resolución, a realizarse en fecha viernes 16 de abril de 2021 a las 10:00, en la Dirección de Adquisiciones – 4to. Piso Bloque A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVIN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES – UOC 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Recibido
Viviana Barrios
26/03/2021
13:20 hs.

Nota N° 158/2021
Asunción, 24 de marzo de 2021

Señores
INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A. (INEXSA)
14 de Mayo N°563, Edificio De la Encarnación, Piso 7
Tel. 021 442243
Presente

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., en relación al Proceso de ***Licitación Pública Nacional N°06/2018 "Servicio de Consultoría para el Estudio del Tránsito y del Transporte de la Ciudad de Asunción" ID N°342.856,*** de conformidad al Artículo 94 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley 2051/03.

Por medio del presente, se le comunica que por Resolución N° 266/2021 I de fecha 19 de marzo de 2021 la Intendencia Municipal resuelve cuanto sigue;

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ORDENAR,** a la Dirección de Adquisiciones – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, a habilitar y abrir el sobre N° 2, propuesta de precio, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional N° 06/2018 denominado *"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DEL TRANSITO Y DEL TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE ASUNCION" - ID 342.856*, conforme al siguiente detalle:

1	INNOVACION Y EXCELENCIA S A. – INEXSA	91,5
2	COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS	90

Art. 2°. **DISPONER,** que la fecha del acto de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica de las empresas INNOVACION Y EXCELENCIA S.A. – INEXSA - y COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.), cuyo puntaje supera el mínimo requerido en el llamado, se establecerá en las notificaciones a ser realizadas por la Dirección de Adquisiciones.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MARIA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal

Ante lo expuesto, y considerando que su oferta cuenta con el puntaje requerido, se le informa que en fecha viernes 16 de abril de 2021 a las 10:00, en la Dirección de Adquisiciones – 4to. Piso Bloque A, se llevará a cabo el Acto de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABOG. ALICE DELGADILLO GERVIN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION UOC N° 1 DIRECCION DE ADQUISICIONES

inexsa INNOVACIÓN Y EXCELENCIA

Recibí
24/03/21

Nota N° 160/2021
Asunción, 24 de marzo de 2021

Señores
COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA SA)
Waldino Ramón Lovera esq/ RC3 Cnel. Mongelós
Tel. 021 623525 / 602926
Presente

Recibido por: Bianca Fernandez

DIA	MES	AÑO	HORA
29	03	2021	14:15

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., en relación al Proceso de ***Licitación Pública Nacional N°06/2018 "Servicio de Consultoría para el Estudio del Tránsito y del Transporte de la Ciudad de Asunción" ID N°342.856,*** de conformidad al Artículo 94 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley 2051/03.

Por medio del presente, se le comunica que por Resolución N° 266/2021 I de fecha 19 de marzo de 2021 la Intendencia Municipal resuelve cuanto sigue;

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ORDENAR,** a la Dirección de Adquisiciones – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, a habilitar y abrir el sobre N° 2, propuesta de precio, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional N° 06/2018 denominado *"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DEL TRANSITO Y DEL TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE ASUNCION" - ID 342.856*, conforme al siguiente detalle:

1	INNOVACION Y EXCELENCIA S.A. – INEXSA	91,5
2	COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS	90

Art. 2°. **DISPONER,** que la fecha del acto de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica de las empresas INNOVACION Y EXCELENCIA S.A. – INEXSA - y COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.), cuyo puntaje supera el mínimo requerido en el llamado, se establecerá en las notificaciones a ser realizadas por la Dirección de Adquisiciones.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MARIA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal

Ante lo expuesto, y considerando que su oferta cuenta con el puntaje requerido, se le informa que en fecha viernes 16 de abril de 2021 a las 10:00, en la Dirección de Adquisiciones – 4to. Piso Bloque A, se llevará a cabo el Acto de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABOG. ALICE DELGADO
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Nota N° 159/2021
Asunción, 24 de marzo de 2021

Señores
DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.
Avda Brasilia N°767
Tel. 021 2375000
Presente

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., en relación al Proceso de ***Licitación Pública Nacional N°06/2018 "Servicio de Consultoría para el Estudio del Tránsito y del Transporte de la Ciudad de Asunción" ID N°342.856,*** de conformidad al Artículo 94 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley 2051/03.

Por medio del presente, se le comunica que por Resolución N° 266/2021 I de fecha 19 de marzo de 2021 la Intendencia Municipal resuelve cuanto sigue;

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ORDENAR,** a la Dirección de Adquisiciones – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, a habilitar y abrir el sobre N° 2, propuesta de precio, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional N° 06/2018 denominado *"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DEL TRANSITO Y DEL TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE ASUNCION" - ID 342.856*, conforme al siguiente detalle:

1	INNOVACION Y EXCELENCIA S.A. – INEXSA	91,5
2	COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS	90

Art. 2°. **DISPONER,** que la fecha del acto de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica de las empresas INNOVACION Y EXCELENCIA S.A – INEXSA - y COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.), cuyo puntaje supera el mínimo requerido en el llamado, se establecerá en las notificaciones a ser realizadas por la Dirección de Adquisiciones.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MARIA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal

Ante lo expuesto, y considerando que vuestra empresa no ha alcanzado el puntaje mínimo requerido, se solicita el retiro del sobre correspondiente a la oferta económica, el cual será realizado, luego de la apertura de sobres habilitadas por la referida resolución, a realizarse en fecha viernes 16 de abril de 2021 a las 10:00, en la Dirección de Adquisiciones – 4to. Piso Bloque A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVEN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Recibido en fecha 24/03/21
Adelaida Ayala

Deloitte Paraguay S.R.L.